

FIRMA CONJUNTA

Cuando un documento requiera ser firmado por dos o mas usuarios, será necesario que entre las características del mismo, se encuentre la de **FIRMA CONJUNTA**.

En la ventana **"Producir Documento"** presione sobre el botón **"Modificar Lista Firmantes"**.

Producir documento	×				
**	Referencia Previsualizar				
Historial	Archivos de Trabajo 📋 Archivos Embebidos 🖉 Datos Propios				
Enviar a Revisar	FORMULARIO DE SOLICITUD DE DOCUMENTOS				
Modificar Lista Firmantes	Teléfono Contacto				
	Apellidos y Nombres del responsable de la solicitud				
	P O DATOS DEL DOCUMENTO				
Quiero recibir un aviso	Repartición y Sector				
cuando el documento se firme. Quiero enviar un correo electrónico al receptor de la tarea.	Nombre del Documento a crear as				
	as Billion del Documento				
	Tipo de Producción 🔹				
	CARACTERISTICA DEL DOCUMENTO				
	Última modificación hoy a las 12:38 por AARACENA				

A continuación, podrá cargar los usuarios firmantes. Para ello, será necesario que ingrese el primer **USUARIO** (o escribir nombre y apellido) que firmará el documento en producción. Luego, presione sobre el botón **"Agregar".**

A Firma Conjunta				×
Usuario: JEPEREZ JUAN ESTE Usuarios seleccionados	Agregar			
ór Usuario	Usuario		Revisor	
de				
	Guardar	Cancelar		
del Documento				





FIRMA CONJUNTA

Cada vez que se seleccione un usuario firmante, el módulo controla si tiene designado un **Usuario Asesor/Revisor** para firma conjunta en la solapa **Datos Personales** del módulo **Escritorio Único** (EU).

Si el usuario firmante no completó el campo mencionado, el módulo permite el ingreso en el momento del armado de la lista de firmantes del documento. Muestra una ventana con la siguiente información:



Si no es necesaria la participación de un usuarios revisor, presione la opción **No**.

SÍ se decide agregar un revisor, solamente para este documento, al presionar en el botón **Sí**, se despliega una ventana donde se selecciona el usuario revisor. Luego, haga click en **"Guardar"**.



Para cada usuario firmante, deberá repetir esta secuencia de acciones.

Una vez agregados todos los usuarios firmantes, podrá modificar el orden (usando las **flechas correspondientes**), modificarlos (ícono del **lápiz**) o eliminarlos (ícono de la "**x**").

Al concluir la lista de usuarios, presione sobre el botón "Guardar".





FIRMA CONJUNTA



Es importante remarcar que:

- Una vez realizada la primera firma el documento ya no podrá ser modificado.
- Cada usuario firmante recibirá el documento a medida que el usuario anterior haya firmado el mismo.
- El último us^uario cargado en la lista de firmantes, **asignará la repartición al número** de documento GDE.

